

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5345** *SISTEMAS ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1387/10, y número de ejecución 339/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Robak Slawomir, contra Sistemas Eléctricos, Telecomunicaciones, Energía y Climatización, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 6 de marzo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada. sistemas Eléctricos, Telecomunicaciones, Energía y Climatización, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.854,32. euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120014000-1